



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ANTONIO NARIÑO

Sedes Principal – Nuestra Señora de Lourdes – San José Obrero – Mis Alegrías
PREESCOLAR, EDUCACIÓN PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA Y TECNICA PROYECTOS
FLEXIBLES EN ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN POR CLEI (I,II,III,IV,V,VI)
Decreto Creación 790 de 2002 - Resolución Licencia Reconocimiento Oficial 2516 de 2013 Modificada por la Resolución 1607 de 2016 Resolución de Aprobación 504 de 2006 - Modificada por la Resolución 2228 de 2018 - Modificada por la Resolución 1955 de 2019 DANE No. 154001001644 - NIT 807001044-6



ACTA DE INICIACION

I. E. COLEGIO ANTONIO NARIÑO - CONTRATO DE SUMINISTRO N° 013
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 12-09-2022 - FECHA DE LEGALIZACION: 12-09-2022
CERTIFICACION DE ACTIVIDADES N° 013 DE 2022

FECHA: Martes 13 de septiembre de 2022.

OBJETO: El CONTRATISTA se compromete para con la IE COLEGIO ANTONIO NARIÑO a realizar a suministrar el servicio de ADECUACION SISTEMA CCTV, SUMINISTRAR EL EQUIPO DE CAMARA IP 2mpx, INSTALACION DE PUNTO DE VIDEO, SUMINISTRAR MATERIALES COMO CABLE UTP EXTERIOR, CAJA DEXSON 10X10 Y ADAPTADOR 12 VDC 2A de acuerdo con la propuesta adjunta y aceptada por la INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

CONTRATISTA: CRISTIAN AUGUSTO LOZANO VASQUEZ
PLAZO INICIAL: 02 días
FECHA DE INICIACIÓN: 12 de septiembre de 2022
VALOR INICIAL: El Valor del contrato, es por **UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS m/cte. (\$ 1.0268.540,00)**

RUBRO PRESUPUESTAL N°: 2.1.2.1.2.
DESCRIPCION RUBRO: MATERIALES Y SUMINISTROS (RG) del Presupuesto de Rentas y Gastos Vigencia Fiscal 2022.

RUBRO PRESUPUESTAL N°: 2.1.2.2.2
DESCRIPCION RUBRO: MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO del Presupuesto de Rentas y Gastos Vigencia Fiscal 2022

FORMA DE PAGO: 100% contra entrega

REGIMEN: SI ES RESPONSABLE DE IVA

En las instalaciones del IE COLEGIO ANTONIO NARIÑO de Cúcuta el suscrito coordinador del Colegio el Señor **CESAR GERARDO MARQUEZ PEÑARANDA** identificado con cédula de ciudadanía No 13.492.277 en calidad de supervisor y el señor **CRISTIAN AUGUSTO LOZANO VASQUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.090.369.303 de Cúcuta, se reunieron para dejar constancia por medio del presente, sobre la iniciación del contrato de suministro N° 013 de fecha 12 de septiembre de 2022.

CESAR GERARDO MARQUEZ PEÑARANDA
Supervisor

CRISTIAN AUGUSTO LOZANO VASQUEZ
Contratista